RESOLUCIÓN DE 2 DE DICIEMBRE DE 2016 DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, POR LA QUE SE MODIFICA LA ENCOMIENDA A LA SOCIEDAD ANDALUZA PARA EL DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES, S.A., (SANDETEL), LAS ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN INTEGRAL DEL CORREO CORPORATIVO, SERVICIOS HORIZONTALES CORPORATIVOS Y GESTIÓN DEL CENSO DE RECURSOS INFORMÁTICOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

Mediante Resolución 21 de septiembre de 2015 de la Consejera de Hacienda y Administración Pública se encomendó a la a la SOCIEDAD ANDALUZA PARA EL DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES (SANDETEL) la gestión integral del Correo Corporativo, Servicios Horizontales Corporativos y la gestión del Censo de Recursos Informáticos de la Junta de Andalucía en el el Centro de Tratamiento de la Información de la Consejería de Hacienda y Administración pública, ubicado en la Avda. Arboleda s/n. Edificio Zoco CP41940 Tomares (Sevilla).

La encomienda tenía como fecha de finalización el 30 de septiembre de 2016, habiendo sido prorrogada por un plazo de seis (6) meses más por Resolución de 30 de septiembre de 2016.

La infraestructura corporativa asociada está formada por:

- Producción del correo corporativo y correo andaluz de la Junta de Andalucía.
- Producción de Sistemas horizontales de la Junta de Andalucía.
- Gestión integral del Censo de Recursos Informáticos de la Junta de Andalucia (CRIJA).
- Servicios y subsistemas asociados que llevan aparejados la producción de los items anteriores.

Las nuevas necesidades derivadas de la gestión de la capacidad de los entornos existentes ha modificado la previsión de costes en las categorías de gestión integral de la producción de correo y aplicaciones integradas y la gestión integral de la producción de sistemas horizontales y aplicaciones integradas, en la que se prevé un incremento considerable en servicios, debido a que se van a afrontar trabajos continuos para consolidar la infraestructura de virtualización de entornos no productivos optimizando costes y rendimiento. Todo ello aparece reflejado en los apartados y partidas correspondientes en el Anexo I.

Concretamente, el presupuesto de la encomienda se ve incrementado como consecuencia de la modificación en tres líneas de la encomienda:

1.- Ingeniería de Sistemas de Correo Corporativo.

2.-Ingeniería de Sistemas SSHH.

En estas dos líneas, se prevé un aumento de los servicios objeto de la encomienda debido a que se van a afrontar trabajos continuos para consolidar la infraestructura de virtualización de entornos no productivos optimizando costes y rendimiento.

Avda. Juan A. de Vizarrón. Edif. Torretriana 7ª pta. 41092 Sevilla
Teléf. 955 06 45 00. Fax 955 06 45 62

El incremento de los trabajos supondrá un coste equivalente a 330 jornadas de trabajo de perfil Administrador de Sistemas, valorando cada jornada en 231,77 € sin costes generales. El coste total de 330 jornadas se distribuye en un 50% para cada línea. Se adjunta la tabla orientativa del Modelo de Referencia de Funciones Informáticas para la Contratación (MRFI-C) que ha servido de referencia.

3.-Censo Recursos Hardware de la Junta de Andalucía. Para esta línea será necesaria la ejecución de trabajos relacionados con la comunicación del sistema CRIJA (Censo de Recursos Informáticos) con los sistemas GIRO e INFOCOR, por un valor estimado de 28.301,89 €, costes generales del 6% no incluidos. Trabajos de corte muy similar en cuanto a la prestación de los servicios y su valoración se desarrollaron en el marco de la contratación con código INFOCOR: 001435/2015/SANDETEL/INF.

La suma de los incrementos de coste en las líneas de encomienda citadas (38.242,05 €, 38.242,05 € y 28.301,89 €, respectivamente) determina un incremento global en la encomienda por importe de 104.785,99 €.

El cálculo de esa cantidad incluyendo los costes generales del 6%, se recoge en la tabla que aparece en el Anexo I, figurando un total de 111.073,15.-€.

Cuadro disgregado de incrementos:

Actividad	Importe actual	Modificación sin incluir los costes generales
Ingeniería de Sistemas Correo Corporativo	**19.338,73 €**	**38.242,05 €**
Ingeniería de Sistemas Correo Corporativo	**19.338,73 €**	**38.242,05 €**
Censo Recursos Hardware de la JA	**91.935,59 €**	**28.301,89 €**
TOTAL INCREMENTO SIN COSTES GENERALES		**104.785,99 €**

En consecuencia, de acuerdo con lo establecido en el apartado noveno de la Resolución de 21 de septiembre de 2016 y en el artículo 106 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y en uso de las facultades que me confiere la normativa vigente,

RESUELVO

PRIMERO.- La encomienda de gestión a la SOCIEDAD ANDALUZA PARA EL DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES (SANDETEL) para la ejecución de las actividades relativas a la gestión integral del Correo Corporativo, Servicios Horizontales Corporativos y la gestión del Censo de Recursos Informáticos de la Junta de Andalucía en el Centro de Tratamiento de la Información de la Consejería de Hacienda y Administración pública, ubicado en la Avda.

Avda. Juan A. de Vizarrón. Edif. Torretriana 7ª pta. 41092 Sevilla
Teléf. 955 06 45 00. Fax 955 06 45 62

Arboleda s/n. Edificio Zoco. CP41940 Tomares (Sevilla), queda modificada en los términos definidos de forma pormenorizada en el Anexo I de la presente Resolución.

SEGUNDO.- Esta modificación supone un incremento del importe de la encomienda de 104.785,99 €, lo que supone un total de 111.073,15 €, costes generales del 6% incluidos, en relación con el importe de la actual prórroga de seis meses cifrada en 748.459,79 €, por lo que la encomienda de gestión queda con un importe total de 859.532,95 €, según se detalla en el Anexo I del presente documento.

TERCERO.- El gasto que comporta la modificación de la encomienda de gestión se imputa a la partida presupuestaria 310001000 G/61I/60905/00 01 201300172, según el siguiente desglose:

ANUALIDAD	PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE
2016	310001000 G/61I/60905/00 01 201300172	55.536,57 €
2017	310001000 G/61I/60905/00 01 201300172	55.536,58 €

LA CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
(P.D. Orden de 26/11/12, BOJA nº 239, de 7/12/12)
LA VICECONSEJERA

Fdo.: Pilar Paneque Sosa.

Avda. Juan A. de Vizarrón. Edif. Torretriana 7ª pta. 41092 Sevilla
Teléf. 955 06 45 00. Fax 955 06 45 62

ANEXO I. PRESUPUESTO DETALLADO DE LA ENCOMIENDA CON LA MODIFICACIÓN

El presupuesto detallado se desglosa conforme a la siguiente distribución de importes por actuación, con importes estimados dado que las labores de producción y gestión concretas que deban realizarse dependerán de las necesidades que surjan durante la ejecución de la encomienda. El presupuesto de la encomienda se ve incrementado como consecuencia de la modificación en tres líneas de encomienda:

1.-Ingeniería de Sistemas Correo Corporativo.

2.-Ingeniería de Sistemas SSHH,

En estas dos líneas, se prevé un aumento de los servicios objeto de la encomienda debido a que se van a afrontar trabajos continuos para consolidar la infraestructura de virtualización de entornos no productivos optimizando costes y rendimiento. El incremento de los trabajos supondrá un coste equivalente a 330 jornadas de trabajo de perfil Administrador de Sistemas, valorando cada jornada en 231,77 € sin costes generales, El coste total de 330 jornadas se distribuye en un 50% para cada línea, correspondiendo 38.242,05 € a la línea de encomienda: *Ingeniería de Sistemas Correo Corporativo* y otros 38.242,05 € a la línea de encomienda: *Ingeniería de sistemas SSHH*. Se adjunta la tabla orientativa del Modelo de Referencia de Funciones Informáticas para la Contratación (MRFI-C) que ha servido de referencia.

El cálculo incluyendo los costes generales del 6% de estas cantidades pueden consultarse en la tabla que aparece en este mismo apartado, figurando 40.536,57 € y 40.536,57 € respectivamente.

3.-Censo Recursos Hardware de la JA, será necesaria la ejecución de trabajos relacionados con la comunicación del sistema CRIJA (Censo de Recursos Informáticos) con los sistemas GIRO e INFOCOR, por un valor estimado sin incluir costes generales de 28.301,89 €.

El cálculo incluyendo los costes generales del 6% pueden consultarse en la tabla que aparece en este mismo apartado, figurando 30.000 €. Trabajos de corte muy similar en cuanto a la prestación de los servicios y su valoración se desarrollaron en el marco de la contratación con código INFOCOR: 001435/2015/SANDETEL/INF.

La suma de los incrementos de coste en las líneas de encomienda citadas (38.242,05 , 38.242,05 €, 28.301,89 €, respectivamente) determina un incremento global en la encomienda por importe de 104.785,99 €.

El cálculo incluyendo los costes generales del 6% pueden consultarse en la tabla que aparece en este mismo apartado, figurando 111.073,15 €.

El desglose es el siguiente:

Avda. Juan A. de Vizarrón. Edif. Torretriana 7ª pta. 41092 Sevilla
Teléf. 955 06 45 00. Fax 955 06 45 62

Actividad	Subactividad	Suma de Total	SUMA DE TOTAL INCLUYENDO COSTES GENERALES DEL 6%	MODIFICACIÓN INCLUYENDO COSTES GENERALES DEL 6%	TOTAL CON MODIFICACIÓN
Alojamiento Correo Corporativo		**74.784,03 €**	**79.271,07 €**		**79.271,07 €**
	Comunicaciones	43.480,32 €	46.089,14 €		46.089,14 €
	Mantenimiento Infraestructuras CPD	17.547,31 €	18.600,15 €		18.600,15 €
	Suministro Eléctrico	13.756,40 €	14.581,78 €		14.581,78 €
Alojamiento SSHH		**29.478,75 €**	**31.247,48 €**		**31.247,48 €**
	Comunicaciones	950,53 €	1.007,56 €		1.007,56 €
	Mantenimiento Infraestructuras CPD	15.984,24 €	16.943,29 €		16.943,29 €
	Suministro Eléctrico	12.543,99 €	13.296,62 €		13.296,62 €
Infraestructuras de Sistemas Correo Corporativo		**40.496,07 €**	**42.925,83 €**		**42.925,83 €**
	Almacenamiento	4.078,62 €	4.323,34 €		4.323,34 €
	Backup	5.195,90 €	5.507,65 €		5.507,65 €
	Bases de Datos	140,07 €	148,47 €		148,47 €
	Capacidad de Proceso	739,41 €	783,77 €		783,77 €
	Licencias/Soporte	12.797,82 €	13.565,69 €		13.565,69 €
	Seguridad y electrónica de Red	17.544,26 €	18.596,92 €		18.596,92 €
Infraestructuras de Sistemas SSHH		**30.419,01 €**	**32.244,15 €**		**32.244,15 €**
	Almacenamiento	1.664,52 €	1.764,39 €		1.764,39 €
	Backup	1.682,57 €	1.783,52 €		1.783,52 €
	Bases de Datos	9,29 €	9,85 €		9,85 €
	Capacidad de Proceso	1.460,82 €	1.548,46 €		1.548,46 €
	Licencias/Soporte	8.365,14 €	8.867,05 €		8.867,05 €
	Seguridad y electrónica de Red	17.236,68 €	18.270,88 €		18.270,88 €
Ingeniería de Sistemas Correo Corporativo		**19.338,73 €**	**20.499,05 €**	**40.536,57 €**	**61.035,63 €**

Avda. Juan A. de Vizarrón. Edif. Torretriana 7ª pta. 41092 Sevilla
Teléf. 955 06 45 00. Fax 955 06 45 62

Actividad	Subactividad	Suma de Total	SUMA DE TOTAL INCLUYENDO COSTES GENERALES DEL 6%	MODIFICACIÓN INCLUYENDO COSTES GENERALES DEL 6%	TOTAL CON MODIFICACIÓN
	Arquitectura de Sistemas y Gestión de Proyectos	19.338,73 €	20.499,05 €	40.536,57 €	61.035,63 €
Ingeniería de Sistemas SSHH		**77.308,00 €**	**81.946,47 €**	**40.536,57 €**	**122.483,05 €**
	Arquitectura de Sistemas y Gestión de Proyectos	77.308,00 €	81.946,47 €	40.536,58 €	122.483,05 €
Gestión integral de la producción de Correo y aplicaciones integradas		**100.431,85 €**	**106.457,76 €**		**106.457,76 €**
	Administración de Servidores	78.410,23 €	83.114,84 €		83.114,84 €
	Gestión de Cambios, Informes y Nivel de Servicio	12.364,62 €	13.106,49 €		13.106,49 €
	Herramientas de Gestión	2.802,00 €	2.970,11 €		2.970,11 €
	Vigilancia 24x7	6.855,01 €	7.266,31 €		7.266,31 €
Gestión integral de la producción de sistemas horizontales y aplicaciones integradas		**241.902,14 €**	**256.416,27 €**		**256.416,27 €**
	Administración de Servidores	198.082,07 €	209.966,99 €		209.966,99 €
	Gestión de Cambios, Informes y Nivel de Servicio	33.463,33 €	35.471,12 €		35.471,12 €
	Herramientas de Gestión	3.376,75 €	3.579,36 €		3.579,36 €
	Vigilancia 24x7	6.980,00 €	7.398,79 €		7.398,79 €
Censo Recursos Hardware de la JA		**91.935,59 €**	**97.451,72 €**	**30.000,00 €**	**127.451,72 €**
		91.935,59 €	97.451,72 €	30.000,00 €	127.451,72 €
TOTAL GENERAL		**706.094,15 €**	**748.459,80 €**	**111.073,15 €**	**859.532,95 €**

Avda. Juan A. de Vizarrón. Edif. Torretriana 7ª pta. 41092 Sevilla
Teléf. 955 06 45 00. Fax 955 06 45 62